

Informe de actividades Enero de 2009

Investigaciones académicas que promuevan el mejoramiento de la radiodifusión

Los primeros días de enero se solicitó el apoyo de la Sra. Beatriz Góngora, administradora de DGRAIC, a fin de realizar las gestiones ante la oficina de Abastecimiento para la incorporación del Estudio sobre consumo de Radio y Televisión en el horario de programación familiar a Nivel Nacional en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) 2009.

Informes y/o coordinaciones realizadas con otras entidades del estado y/o terceros

1. Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2006–2010

El CONCORTV, a través del oficio N° 220-2007-MTC/03.01 de fecha 3 de julio de 2007, recibió el encargo de coordinar y participar en el Plan de igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2006-2010 en el cumplimiento de la siguiente medida:

“Lineamiento 2: promover en la sociedad la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre mujeres y varones, para garantizar el derecho a la no discriminación hacia las mujeres”.

Objetivo Estratégico 2.1: el Estado y la sociedad civil, adoptan prácticas equitativas entre mujeres y varones, en todos los ámbitos sociales.”

“Los medios de comunicación difunden mensajes positivos sobre relaciones equitativas entre mujeres y varones y reducen la emisión de imágenes y contenidos sexistas y discriminatorios”.

- El día 22 de enero nos reunimos con la Dra. Grecia Rojas, Directora General de la Dirección General de la Mujer del MIMDES con el propósito de coordinar acciones a favor del cumplimiento del Plan de Igualdad de Oportunidades.
- Se revisó el contenido de la ficha a ser usada en el Estudio de Programación de Radio y Televisión incorporando una perspectiva de género.

2. Política de Educación, Conciencia y Cultura sobre el Envejecimiento y Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores

El CONCORTV, a través del oficio N° 220-2007-MTC/03.01 de fecha 3 de julio de 2007, recibió el encargo de coordinar y participar en el Plan sobre el Envejecimiento y Plan Nacional de las personas Adultas Mayores en la siguiente medida:

“Promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez que garantice la inclusión social de las Personas Adultas Mayores con la participación de todos los actores sociales, instituciones Públicas y privadas, medios de comunicación masiva”

- El día 22 de enero nos reunimos con el Dr. José Luis Cairo Molina, Director General de la Dirección General de la Familia y la Comunidad a fin de presentar las acciones realizadas por el CONCERTV a favor del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores a fin de coordinar acciones a favor de la niñez y del adulto mayor. Asimismo, se solicitó revisar el informe presentado ante el MIMDES y la Comisión Multisectorial de Reforma del Código del Niño y Adolescente sobre la normatividad vigente que protege los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación.
- El día 23 de enero nos reunimos con la Dra. Blanca López, Directora de la Universidad de la Experiencia de la PUCP, con el propósito de informar sobre los derechos de los adultos mayores en los medios de comunicación y de promover la participación de los alumnos adultos mayores como observadores de radio y televisión buscando la mejora de la imagen del adulto mayor en los medios de comunicación.
- El día 20 de enero nos reunimos con la Dra. Giovanna Abad, Directora de HelpAge International a fin de programar actividades a desarrollar a favor de la mejora de la imagen del adulto mayor en los medios de comunicación para el año 2009.

3. Ley de Radiodifusión Estatal

En el marco de lo dispuesto en el artículo 7° de la Resolución Ministerial N° 062-2007-PCM se encarga al CONCERTV y a IRTP establecer instancias de debate del anteproyecto de Ley de Radiodifusión Estatal, a efectos de hacer efectiva la participación de la ciudadanía en general. En este sentido, se realizaron las siguientes acciones:

- El día 7 de enero nos reunimos con el Dr. Antonio del Castillo, Gerente General de IRTP. Se acordó realizar las siguientes acciones:
 - o Evento Público en Lima
 - o Foros con participación ciudadana en tres provincias
 - o Difusión a nivel nacional
 - o Encuesta grabada a usuarios sobre lo que se espera de la radiodifusión estatal
 - o Coordinación con instituciones organizadas
- Nos reunimos con las siguientes instituciones organizadas con el fin de promover el debate ciudadano del Anteproyecto de Ley de Radiodifusión Estatal: Asociación de Comunicadores Calandria, Coordinadora Nacional de Radios Educativas, Enlace TV, Instituto Bartolomé de las Casas, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Asociación Peruana de Usuarios y Consumidores.
- Se ha iniciado la sistematización de Legislación Comparativa en Radio y Televisión Estatal.
- El día 28 de enero nos reunimos con el Dr. Gorki Gonzales, coordinador de las Clínicas Jurídicas de la PUCP. Las Clínicas Jurídicas son una instancia académica que convoca a estudiantes de las facultades de derecho de distintas universidades y tiene entre sus objetivos facilitar el acceso a la

justicia, la formación ciudadana y la defensa de los derechos humanos de la sociedad. En este sentido, y con el propósito de fomentar la participación ciudadana en el tema de radiodifusión estatal, se acordó convocar a los integrantes de las Clínicas Jurídicas a nivel nacional en el debate del anteproyecto de ley de radiodifusión estatal y en los temas ligados a la Ley de Radio y Televisión.

4. Proyecto Educativo Nacional

Por Resolución Suprema N° 001-2007-ED se aprobó el Proyecto Educativo Nacional al 2021, elaborado por el Consejo Nacional de Educación. En el objetivo Estratégico 6 “Una sociedad que Educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad” señala como Resultado 3 “Medios de Comunicación Asumen con iniciativa su rol educador”. Esta política busca desarrollar un conjunto de acciones de promoción dirigidas a asegurar que el Estado vele por el cumplimiento de la ley para que los medios de comunicación ejerzan a cabalidad su función educativa e informativa sobre la base de las regulaciones existentes.

Entre las principales medidas señala la siguiente:

“La regulación, vigilancia y mejoramiento de mensajes y programas transmitidos a partir del acuerdo entre el Estado, El Consejo Consultivo de Radio y Televisión y las Organizaciones Civiles.”

En este sentido, en cumplimiento con los objetivos planteados en el Proyecto Educativo Nacional, el día 13 de enero nos reunimos con la Institución Foro Educativo, a fin de continuar con la validación del Módulo sobre Educación y Medios de Comunicación.

5. Memoria CONCERTV 2008

Se cumplió con elaborar y presentar la Memoria 2008 del CONCERTV.

6. Página Web y boletín electrónico

- El 6 de enero del año en curso se difundió un boletín electrónico cuya temática principal fue:
 - o La mejora de la imagen del adulto mayor en los medios de comunicación.
 - o Difusión del evento “Las personas adultas mayores y los medios de comunicación”.
 - o Difusión del evento “Primer Congreso Nacional de Políticas Culturales”.
 - o Difusión del documento “Ámbito de la producción de sentidos y contenidos y edición audiovisual (cine/radio/TV)” del Proyecto AECID – INC “Perú Cultura y Desarrollo 2008”
 - o Difusión de la segunda Audiencia Pública organizada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y realizada en Cuzco el 18 de diciembre.
 - o Pregunta abierta: ¿Qué opinas sobre el Anteproyecto de Ley de Radiodifusión Estatal?
 - o Últimas noticias.
- El boletín electrónico tiene hasta la fecha del informe 1.600 suscriptores.
- La página Web obtuvo durante el mes de enero 5.408 impresiones de página de 2.292 visitantes, de los cuales 1.860 son visitantes por primera vez.
- Se han recibido 4 comunicaciones a través del correo electrónico del CONCERTV, cuyos temas fueron:

- Información sobre la situación de Radio Cutivalú. Se dio trámite.
- Invitación a realizar actividades conjuntas con la Red de Comunicadores Sociales para el Desarrollo Sostenible (RECODES). Se le indicó el procedimiento a seguir.
- Queja sobre la presencia de radios y televisoras ilegales en Cajamarca y la ausencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones frente a esa situación. Se informó con qué oficina comunicarse.
- Consulta sobre el procedimiento a seguir para instalar una antena repetidora. Se derivó al Ing. Julio Martínez de la Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones del MTC.